

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Sábado 5 de Junio de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 93.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.—Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacífico. 1.045 reales en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA TARDE.

Continúa el debate.

Nos referimos al del Senado, que no ha perdido su interés un punto, y que no le perderá seguramente aun despues de haber concluido. Las pasiones van en aumento, como ya dijimos en el *Balace* de anoche, y es de suponer, por ciertos síntomas, que la progresion pase de la aritmética á la geometría.

Señalamos ayer en la última hora las impresiones más salientes del debate, tal como las pudimos recoger, y completándolas, hemos de insistir en que la declaración mas importante que salió de labios del Sr. Cuesta, fué aquella en que relegando á la historia las denominaciones antiguas, dijo, con plena autorizacion—creemos que de la comision directiva—que todas esas denominaciones se fundirian en adelante en un partido; «en el partido liberal dinástico de la monarquía restaurada, con la Constitución de 1876.»

Es de presumir que afirmacion tan rotunda sea objeto de ciertos reparos del lado especialmente de algunos constitucionales, á quienes no agrada quizá que se borre su nombre de pila y de batalla; pero la corriente que llevan las cosas y el *visto-bueno* que esta declaración tiene de los jefes, concluirá por apagar toda repugnancia, y porque todos reconocen que el nombre no hace á la cosa.

Del lado del gobierno hubo tambien dos afirmaciones importantes, sobre que conviene llamar la atención. Realmente las oposiciones están sacando mucho partido de los términos en que aparece redactado el voto de confianza: se habla en este voto del *afianzamiento de las instituciones*, haciéndolo depender de la continuacion del actual gobierno, y como es natural, se pregunta todo el mundo si todavía estamos aquí, y si despues de seis años la fuerza de las instituciones se halla pendiente de la política del actual ministerio.

El argumento era fuerte; la monarquía empezaba á ser manoseada más de lo regular, y para apartarla de toda hipótesis, el señor ministro de la Gobernacion declaró en la sesion de ayer que, al hablarse en el voto de confianza de *instituciones*, se queria hablar principalmente del Parlamento; pero aparte de que el Parlamento no ha estado nunca en tela de juicio, por lo ménos resultará que la proposicion del señor conde de Casa-Galindo, no ha sido bien redactada, y que si sólo se trata (como ahora parece) de la salud del Parlamento, ha debido consignarse así, prescindiendo de la frase en plural, objeto de tantos cargos.

Pero todavía esto, con ser expresivo, tiene, á juicio nuestro, ménos importancia que otra declaración que hizo el Sr. Romero Robledo, discutiendo, si no recordamos mal, con el señor duque de Tetuan. El Sr. Romero Robledo declaró, no sin cierta extrañeza de los unos y arrancando de otros sonrisas maliciosas, que cuando la crisis de Marzo el Sr. Cánovas salió del poder por plena voluntad, voluntariamente y por un arranque, como si dijéramos, de prodiga generosidad.

Para nosotros no ha sido una gran sorpresa. Lo recelábamos, y el suceso podrá halagar mucho el amor propio del Sr. Cánovas; pero nos parece que tantas facilidades como tiene el Sr. Cánovas—según se advierte—para entrar y salir del gobierno cuando le place, al lado de los obstáculos con que tropieza la oposicion para escalarlo, es un hecho que se presta á tristes consideraciones, y que quizá conviene tener en cuenta para apreciar con exactitud este período de nuestra historia contemporánea.

En el Congreso.

PRESUPUESTO DE INGRESOS.

La sesion de la tarde.

Desechado en votacion nominal el voto particular del Sr. Bosch y Labrus, se dió cuenta de otros dos del Sr. Hernandez Iglesias, pidiendo en el uno la exencion del impuesto de deudas reales y trasmision de bienes á los actos y contratos otorgados en favor de los establecimientos de beneficencia ó de instruccion pública, y en el otro que los fondos de esta procedencia no figuren en los presupuestos.

El Sr. Hoppe, á nombre de la comision, declaró no ser posible á ésta su aceptacion, rogándole los retirase, lo cual verificó el señor Hernandez Iglesias despues de haber pronunciado un breve discurso en que explicó las razones que le habian obligado á presentarlos, y los elevados fines que con ellos perseguía.

Una enmienda pidiendo rebaja en el tipo de contribucion de inmuebles, cultivos y ganadería, apoyada por el Sr. Casado; otra proponiendo que los contribuyentes puedan retraer las fincas adjudicadas al Estado en pago de débitos, por el Sr. Martin Veña; otra pidiendo la relevacion de multas á los actos y contratos que no se hubiesen presentado á la liquidacion y pago del impuesto de trasmision de bienes dentro de los plazos legales, por el señor Gil Berges; otra proponiendo la exencion del pago de derechos de trasmision de los bienes legados á las corporaciones provinciales y municipales, por el Sr. Rius y Taulet; y otra pidiendo la supresion del impuesto de portazgos, por el Sr. Blanco Cela, fueron desechadas despues de haberlas combatido los señores

res ministro de Hacienda y director general de contribuciones.

Se leyó otra que apoyó el Sr. Rico en un extenso y bien meditado discurso, que ocupó el resto de la sesion, proponiendo la supresion del décimo tercero concepto de los tributos comprendidos bajo el epigrafe «Valores á cargo de la direccion general de Contribuciones», que dice: «Subvenciones de las provincias y pueblos para la construccion de carreteras, 4.386.000 pesetas.»

Las razones que expuso para probar lo irregular de la consignacion de esa partida en el presupuesto; la conviccion que llevó á la Cámara de la imposibilidad de realizarla, y por último la falta de justicia en que se apoya, constituirán indudablemente en el ánimo del Sr. Rico la satisfaccion que proporciona el cumplimiento del deber y el celo por los intereses públicos; pero su enmienda será esta tarde desechada, como lo han sido las demás, porque aunque están conformes con ella gran número de diputados, lleva en sí el pecado de proceder de la oposicion.

La sesion de la noche.

Se habia dicho con tanta insistencia en público y en privado, que hombres importantes de la oposicion eran los promotores del decreto sobre cancelacion de hipotecas publicado por el Sr. Bugallal, tantas retenciones é insinuaciones se habian lanzado sobre los constitucionales en general y contra el Sr. Sagasta en particular, que habia ya curiosidad por conocer las declaraciones del Sr. Sagasta, cuando en coyuntura favorable se creyera en el caso de hacerlas.

Esta coyuntura llegó anoche, y en verdad que el Sr. Sagasta debió quedar satisfecho.

Se pasó el primer momento de la sesion en varias preguntas, y singularmente en las que hicieron los Sres. Vivar y marqués de Muros, sobre la presencia en Madrid del general Quezada, preguntas á que contestó el señor ministro de la Gobernacion. Se entra despues en el asunto del Noroeste, y el Sr. Sagasta explica su actitud.

Verdaderamente lo hizo con tanta sencillez como energía. El Sr. Sagasta desmintió en redondo que ni de cerca, ni de lejos, ni por escrito, ni verbalmente, se hubiera mezclado para nada en el decreto del Sr. Bugallal, y las respuestas de los ministros corroboraron de plano sus asertos. El señor ministro de Fomento fué más adelante, pues dijo con loable franqueza, que la única persona que le habia hablado del asunto era el señor marqués de Alcañices, presidente, como es sabido, del consejo de administracion.

Se han venido, por lo tanto, á tierra, despues de las denegaciones energicas del señor Sagasta, todos esos cargos, mas ó ménos lícitos y piadosos que se venian haciendo con mas pasion que sinceridad; y en cuanto al fondo de la cuestion debatida; en cuanto al derecho de las reclamaciones deducidas por el señor marqués de Alcañices, el señor marqués de Sardoal, que tambien intervino en este debate, demostró perfectamente que á la compañía habria que entregarle liberada la línea conforme á lo pactado, y que si el gobierno habia hecho su deber, aunque arrojándose facultades propias solo del poder legislativo, la responsabilidad seria del gobierno, siendo esta cuestion la única que quedaba en pie.

En resumen: que ciertas insinuaciones malévolas que se venian haciendo con relacion al Sr. Sagasta especialmente, anoche quedaron en derrota, y que esto se reflejaba al terminarse la sesion en el semblante respectivo de los contendientes.

Entrega de Maceo y Guillermon.

Una noticia importante. Cuando el jueves último dimos cuenta del Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M., al indicar que se leyó un telegrama del general Blanco, añadimos que en breve el general Blanco comunicaria *más satisfactorias noticias*.

Pues bien, ayer noche se recibió este telegrama, que confirma los anuncios lisonjeros de la primera autoridad de la Isla de Cuba:

«Habana 4.—El capitán general á los ministros Guerra, Ultramar y presidente del Consejo de ministros: «Segun me participa comandante general de Cuba, han depuesto las armas los titulados general Guillermon Moncada y brigadier José Maceo, con sus partidas, compuestas de dos comandantes, seis capitanes, cinco tenientes, ocho alféreces y 200 tropa y 106 de familias, que regresaron á sus hogares. En las demás jurisdicciones no ocurre novedad.»

La *Gaceta*, al publicar hoy este telegrama, publica tambien otro del general Beranger, comandante general del apostadero de la Habana, comunicando el propio suceso y felicitando por él al gobierno.

El hecho verdaderamente tiene importancia, y lo consignamos con satisfaccion. Importa ahora que se tomen medidas eficaces para que las entradas y salidas de estos cabezallas no se repitan, haciendo de la guerra un juego en provecho suyo, y ocasionándonos los consiguientes perjuicios y gastos.

OFICIAL.

ESTADO.—Cancillería.—Disponiendo que con motivo del fallecimiento de S. M. la emperatriz de todas las Rusias, María Alexandrovna, vista de luto la corte durante veinticuatro dias, mitad riguroso y mitad de alivio.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos concediendo jubilacion al presidente de sala de la audiencia de

las Palmas, D. Tomás Jerdan y Alanís, y declarando cesante al magistrado electo de la misma audiencia D. José María Unceta y Urquijo.

Otros promoviendo á la plaza de presidente de sala de la audiencia de las Palmas, á D. José Sabator y Novergos, magistrado de la de Búrgos; nombrando para esta plaza á D. Julian Garcia de Olalla y Zofio, y para magistrado de la audiencia de Palma á D. José Marco y Lopez.

Real orden disponiendo que en todos los casos en que la direccion general de los registros civil, de la propiedad y del notariado haya de adoptar ó proponer alguna disposicion de carácter general encaminada á asegurar en los registros de la propiedad la observancia de la ley hipotecaria y de su reglamento, la junta de oficiales de aquel centro deberá emitir su dictámen acerca de dicha disposicion.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Direccion de administracion.—Circular para regularizar las prácticas de contabilidad de los pósitos.

Banco Español de la Habana.—Su situacion en la tarde de 1.º de Mayo de 1880.

Banco Español de Filipinas.—Estado de las cuentas en 31 de Marzo de 1880.

Banco de España.

Situacion el 31 de Mayo último.

Activo. PESETAS CÉNTS.

Caja, metálico, pastas y efectos á cobrar en este dia....	130.496.536 91
Efectivos en las sucursales, comisionados de provincia y extranjero.....	135.967.405 12
Cartera de Madrid.....	324.429.635 13
Idem de las sucursales.....	64.159.465 54
Acciones, propiedad del Banco.	385.353 71
Bienes inmuebles y otras propiedades.....	3.029.347 65
Tesoro público para el servicio de amortizacion é intereses.....	61.607.348 61
	719.475.092 67

Pasivo.

Capital y fondo de reserva....	110.000.000
Billetes emitidos en Madrid..	97.006.950
Id. en las sucursales.....	129.020.075
Depósitos en efectivo.....	31.033.893 30
Id. id. en las sucursales.....	9.536.217 85
Cuentas corrientes.....	147.422.357 39
Id. en las sucursales.....	45.620.851 28
Dividendos.....	2.706.291 18
Ganancias y pérdidas.....	7.940.878 02
Pagarés del Banco.....	265.000
Intereses y amortizacion, de emisiones á cargo del Banco	100.381.048 78
Diversos.....	35.541.526 87
	719.475.092 67

El balance de este mes acusa un aumento en la Caja central de 16.2.6.354.55 pesetas entre metálico, pastas y efectos á cobrar en el dia, y en las sucursales, de 14.682.527.47.

La cartera de Madrid ha aumentado la insignificante suma de 18.877.50 pesetas, y la de provincias, 1.137.887.19.

La circulacion de billetes ha disminuido en la central en 985.000 pesetas, y en las sucursales, 4.939.550.

Las cuentas corrientes en Madrid han aumentado 8.859.454.97 pesetas, y 1.933.029.49 en las provincias.

Tambien han aumentado en la central los depósitos en 883.936.10 pesetas, y en las sucursales, 575.104.67.

Por último, la cuenta de ganancias y pérdidas asciende á 7.940.878.02 pesetas, ó sean 1.107.481.04 más que el mes anterior.

La circunstancia de ver la cifra *Diversos* casi triplicada en el mes de Mayo, con relacion al anterior, importante casi la mitad del capital del Banco y elevada á una cantidad igual á la que por el igual concepto aparecen en los balances del de Francia, cuyo movimiento es seis veces mayor que el nuestro, nos llama la atención y nos obliga á desear más explicaciones sobre esta partida del balance, así como el detalle de la cartera, segun hacen siempre todos los establecimientos de crédito.

Por lo demás, es tan satisfactorio el estado de nuestro primer establecimiento de crédito, como jamás lo haya alcanzado.

MADRID AL DIA.

Ayer, á las cinco de la tarde, se declaró un incendio en la casa núm. 18 de la calle del Almirante, que en pocos momentos tomó algun incremento, á pesar de haber acudido varias bombas con su personal correspondiente.

Ayer tarde penetraron ladrones en una habitacion de la calle del Gato, apoderándose de 500 rs. en metálico y algunas ropas. Los autores no han sido habidos.

A las ocho de esta mañana se ha hundido parte de un desmonte de la calle de Felipe el Santo, sepultando bajo los escombros á dos de los trabajadores allí ocupados. Uno de ellos ha sido extraído cadáver, el segundo, en bastante mal estado, ha sido conducido al Hospital General.

Mañana, á las doce, empiezan las elecciones en el colegio de abogados para los cargos vacantes. Es segura la eleccion, para decano, del Sr. Montero Rico. Para el cargo de diputado segundo lucharán los Sres. Hernandez de la Rúa y Gil Osorio.

El batallon de cazadores de Puerto-Rico, que ha cubierto la guarnicion en Aranjuez durante la estancia en dicho punto de la familia real, regresó ayer á Madrid.

El resumen de la discusion del tema «La civilizacion actual, ¿se debe principalmente á las ciencias morales y políticas, ó á las naturales y sus aplicaciones?» lo hará el próximo lunes, á las nueve de la noche, en el Ateneo, el Sr. D. Meliton Martin, presidente de la seccion de ciencias exactas.

La *Correspondencia*, autorizada sin duda, afirma que el Sr. Calderon Collantes no ha pensado nunca firmar ninguna proposicion ni está dispuesto á terciar en el debate pendiente en el Senado, no solo por no permitirle el estado de su salud y el de su espíritu, sino porque cree que en su posicion actual no debe tomar parte activa en la política.

La *Iberia*, que ya publicó hace dias el famoso telegrama expedido al Sr. Vallejo Miranda, da hoy publicidad á este otro:

«Dia 2.—Ministro Gobernacion.—Gobernador: Haga V. S. el último esfuerzo para que el viernes estén aquí todos los senadores. Si alguno, por causa de enfermedad, no pudiera asistir, que dirija una comunicacion al Senado expresándolo así y manifestando su adhesion al gobierno.»

Los padres dominicos de Arcachon han solicitado del gobierno español permiso para establecer en Pasajes una escuela marítima con buques de su pertenencia.

Anoche á última hora, y como complemento de la interpellacion Maspons, se presentó en el Congreso la siguiente proposicion:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de pedir al Congreso se sirva declarar que el gobierno, al aconsejar á S. M. el decreto de 20 de Mayo último reformando la ley Hipotecaria, ha invadido atribuciones de otros poderes.»

Palacio del Congreso 4 de Junio de 1880.—Rico.—Fiori.—Gonzalez (D. Venancio).—Morelles.—Moral.—Carroño y Abarca.»

Créese que el señor marqués de Orovio intervendrá en el debate pendiente en el Senado, como ministro que fué del ministerio Martinez Campos.

Varios periódicos consignan este hecho:

«El jueves último, por la tarde, esperando una joven á su familia en la calle de la Esgrima, se vió acosada por un guardia de orden público que le pedía con insistencia una flor; y cuando la joven se vió obligada con insistencia á rechazarle, la amenazó con llevarla á la prevencion.»

Entonces la joven se vió acometida de un síncope, y un pescadero inmediato, lastimado de la situacion de aquella, la brindó con agua.

Tal vez hubiera ocurrido un incidente desagradable si uno de sus parientes no se hubiera revestido de cordura, no haciendo otra cosa que tomar el número del guardia y dar la correspondiente queja al señor gobernador, el que mostrándose sentido de lo ocurrido prometió poner el correctivo necesario para evitar actos como el acaecido.»

Casi todos los periódicos de la mañana recogen ciertos incidentes ayer ocurridos en el Senado cuando el señor ministro de la Gobernacion contestaba al señor duque de Tetuan y al señor marqués de Bedmar. Estos incidentes, tal como los publica el *Extracto Oficial*, pasaron así. Estaba hablando el Sr. Romero Robledo y decía:

«El señor duque de Tetuan me parece á mi que por expresar idénticos conceptos de manera diversa, pregona hoy que el señor general Martinez Campos salió á su pesar del poder. (El señor duque de Tetuan: A su pesar no.) No se puede salir de una parte sino por la voluntad ó contra la voluntad. (El señor conde de Xiquena: Alevosamente tambien.) ¿A quién puede ir dirigida esa interrupcion? (El señor conde de Xiquena: Al que la recoja.) Pues al que la recoja; porque yo qué tengo que ver con las salidas del poder del señor general Martinez Campos, ni qué tenemos nosotros que ver, absolutamente en nada, con que el señor general Martinez Campos saliera del poder por su voluntad ó contra su voluntad? (Bien)»

De nuestro colega *El Globo*:

«Segun nos escriben de Lucena (Córdoba) en cuyo distrito se procederá en el próximo mes de Julio á la eleccion de diputado á Cortes, se presenta candidato ministerial el Sr. Belmonte, alcalde en la actualidad de la capital citada. Apoyado por las oposiciones que entraron en inteligencias cuando las elecciones generales, luchará nuestro querido amigo el Sr. D. Juan Chinchilla.»

Y á propósito de esta nueva eleccion, se nos dice que al verificarse la que fué anulada, se iniciaron varios procesos por abusos de todo género, los cuales no se han sustanciado aun en todos sus trámites, ni sirven de obstáculo para que muchos de aquellos hayan vuelto á ponerse en práctica al anuncio de una nueva eleccion.»

Hé aquí un extraño suceso ocurrido hace cuatro dias en París:

Un empleado de una casa de comercio, sito en la calle del *Jambourg* San Antonio, recibió una carta que le irritó en gran manera; ¡ah, los amigos! ¡los amigos! ellos son siempre quienes nos engañan; y sin querer explicar nada á su mujer, saltó profiriendo amenazas. Ella, atemorizada y no dudando que un anónimo habia puesto en conocimiento de su marido las criminales relaciones que sostenía con un amigo suyo, se creyó perdida y resolvió suicidarse.

El marido no volvió á casa durante todo el dia, pero tornó alegre; la carta recibida decía que una persona á quien habia entregado todos sus ahorros, se habia escapado, pero bien informado, averiguó que la noticia era falsa. Para solemnizar el caso, volvía trayendo á su mujer una alhaja, como en desquite de su mal humor de aquella mañana. Al querer entrar en su casa llamó en vano, sintiendo olor á carbon, y ya alarmado, mandó echar abajo la puerta, y vió con asombro el cadáver de su mujer asfixiada sobre una butaca, y á su lado una carta en que le pedia perdon.

Esta noche sale para Portugal, con objeto de asistir á las fiestas que en honor de Ca-

Ha sido promovido al juzgado de Tercel, vacante por fallecimiento del que lo desempeñaba, D. José Victoriano Mora, que sirve el de Sagunto, a este ha sido trasladado a su instancia, D. Leon Cebrian, que sirve el de Berge. Nombrándose para este en turno de reposición a D. Francisco Tautoni y Roldán, cesante de igual clase.

Resoluciones del ministerio de Marina: Destinando a la Habana al contador de fragata D. Virgilio Garrido y Garcia, y a Filipinas al de igual clase D. Juan Fuertes.

Nombrando contadores interinos de los departamentos de Cádiz y del Ferrol, respectivamente, a los ordenadores D. Rafael Martínez Illas y a D. Manuel Giner y Lozano.

Ordenando se proceda a celebrar nueva subasta para contratar el suministro de víveres por término de dos años en el departamento de Cádiz.

Disponiendo que el día 1.º de Enero próximo, se abra un nuevo curso de estudios de ampliación en el observatorio de Marina de San Fernando.

Disponiendo se anule la subasta celebrada para el suministro de víveres en Cádiz, por haber aparecido equivocada la relación de lo consumido en años anteriores.

Disponiendo que el teniente de infantería de marina D. Nemesio García pase a continuar sus servicios al departamento de Cádiz.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Concediendo autorización para usar la medalla de Cuba al coronel de infantería D. Félix Camprubí y al teniente D. Eusebio Delgado.

Disponiendo que los oficiales que sean alumnos de las conferencias militares pasen revista por medio de certificados.

BALANCE DEL DIA

Un día perdido para los que no sin motivo esperaban hoy, como los anteriores, emociones en el Senado.

En el debate de hoy ha bajado bastante la temperatura, lo cual no quiere decir que el enfermo esté limpio de fiebre, sino que desahoga por un momento.

Terminada la primera etapa de la sesión del Congreso, en donde se reunieron, citados, bastantes diputados para votar la enmienda del Sr. Rico sobre carreteras; desechada esta enmienda como era de presumir, aunque con abstenciones marcadas, y en buen número, los representantes de la Asamblea popular se trasladaron casi en masa al Senado, con el anhelo de seguir el curso de los debates.

Allá vamos todos. Los senadores y diputados entran sin reparo por todas partes. Los ex-diputados y periodistas con pa-e tambien pasan, pero para ser detenidos en los rastros que dan acceso a los boquetes de izquierda y derecha del estrado presidencial (que con estas novedades y dificultades nos ha obsequiado hoy el señor marqués de Barzanellana), y por lo tanto, constreñidos a buscar las posiciones que Dios y su maña les han dado a entender, poco cómodas, en verdad, pues por todas partes había muchos competidores y en todos los sitios nos vimos molestados por un calor y otros estorbos insportables.

Como todo al fin se vence con buena voluntad, nos instalamos al fin, viendo entonces con relativa ventaja la fisonomía de la Cámara.

Tanta gente como los días anteriores, y aun más, si cabe. Si no ha habido incidentes dramáticos, y el debate en conjunto se ha deslizado tranquilo, no hay que achacar a la misa en scene ni a la disposición del auditorio, sino a que los días han rodado así, y no todos los días han de desenvolverse en la escena acciones trágicas y conmovedoras.

El discurso del general Jovellar (primero para alusiones, dentro todavía del marco del voto de confianza) no ha carecido de intención a trechos, pero el orador ha descendido a detalles secundarios para el día y las circunstancias; ha consagrado demasiado espacio al carácter de nuestras elecciones, a lo deficiente de nuestra administración y al desuso de las incompatibilidades parlamentarias, para que la atención no estuviera ya distraída, como se distrajo cuando llegó al punto de explicar el general su presente actitud política, que en efecto explicó con una frase matizada de tristeza y convicción: «El gobierno cree que van perfectamente las cosas, y yo opino todo lo contrario.»

En esta temperatura y sazón, recogió el debate el Sr. Romero Robledo, aprovechando, con habilidad, algunas de las coyunturas que le ofreció el discurso precedente, habló de todas las cuestiones indicadas, con más extensión todavía que el general Jovellar; el interés no se levantaba; la contradicción no salía de términos regulares, y el respetable público no podía ocultar su decepción.

Al llegar las cinco de la tarde, y después de dos horas largas de sesión, nosotros hacíamos para nuestros botones la cuenta de que cuanto habíamos oído al uno y al otro contendiente, podía y debía haberse dicho en veinte minutos escasos.

Segunda alusión de la tarde. Ejercita este derecho el general Martínez Campos, a veces impetuoso, a veces reprimido y siempre demostrando el temperamento nervioso que constituye su modo de ser.

Aparte perfiles retóricos y reglas clásicas del divino arte, el discurso del general Martínez Campos, tomado en su sustancia y en su trabazón, no ha carecido ni de importancia ni de interés.

Los términos del voto de confianza lo han llevado a calificarlo con relación a las oposiciones de voto de exclusion, y redarguyendo sobre el absurdo de que fuera él un peligro para las instituciones, si el rey lo llamara a sus consejos, y después de obtener respuesta satisfactoria del general Quesada y del almirante Rubalcaba, desliza en un inciso una frase que el auditorio, tan fino de penetración, recogió al momento.

El general Martínez Campos dijo que no sería difícil que fuese poder, porque en estas cosas, lo difícil es serlo la primera vez. Algunas otras indicaciones, hipótesis y reservas hizo sobre el particular, que nos recordaron lo que ya dijo hace meses, conminando al Sr. Cánovas a abandonar el poder en cuanto se aprobase el presupuesto.

Del discurso del Sr. Sagasta en la reunión del Congreso, afirmó, explícita su aprobación; y como el Sr. Romero Robledo hubiera hecho hincapié en el párrafo de este discurso, que trataba de las elecciones, el general Martínez Campos declinó la responsabilidad de las últimas, porque en nada se metió, como no fuera para recomendar a dos amigos, que en efecto no salieron.

De la crisis, creíamos, cuando empezó a tratar este punto, que haría nuevas revelaciones, pero se vió que sujetaba su espíritu al tocario, limitándose a confirmar lo que ayer dijo el duque de Tetuan, añadiendo que hubiera querido salir después de leer el proyecto sobre reformas económicas.

Tanto se ha hablado del Noroeste, que también dijo su opinión: que no le gustaba lo hecho y que él, antes que a una ley especial, hubiese llevado la caducidad a las reglas de la legislación general de ferro-carriles.

Concluye su discurso devolviendo la puya que acaso ha podido señalarse en el discurso de ayer del general Quesada, cuando dijo que él no se afiliaría a ningún partido militar. «Señor general Quesada—dijo—su señoría estaba girando una visita militar cuando de improviso vino a Madrid a firmar el voto de confianza, y por lo tanto, lo mejor es predicar con el ejemplo.»

El discurso, en conjunto, aunque no carece de intención política, se mantuvo dentro de un diapason tranquilo, y habría sido una imprudencia alborotar las pasiones en la respuesta, que al gobierno convenía fuese moderada y de templanza. Hé aquí la explicación, que para nosotros tiene la intervención en el debate del señor ministro de Fomento cuando ya se preparaba a hacerlo el Sr. Romero Robledo.

En este estado (seis y media) dejamos la sesión, sin esperar que después haya ocurrido nada extraordinario.

Pocas novedades de otras cosas. Se ha dicho hoy que el señor duque de Sexto no está muy satisfecho de las declaraciones que anoche hizo en el Congreso el señor ministro de Fomento, y que para rectificarlas hablaría hoy en el Senado; pero el rumor dudamos que se confirme.

Antes de entrarse en el fondo del voto de confianza, faltan todavía algunas alusiones, entre ellas una del conde de Xiquena, cuyo desarrollo se espera con cierta curiosidad.

En el Congreso casi toda la sesión, después de la enmienda del Sr. Rico, la ha consumido un discurso del Sr. Candau, que principalmente se ha ocupado del catastro.

Del extranjero y provincias, nada de particular. Los valores como ayer. En el Congreso, no sabemos si también esta noche habrá jaleo.

TELEGRAMAS.

PARIS 5.—Se dice que ya está arreglado y fijado el día y sitio para el duelo entre un redactor del Gaulois y el Sr. Oliver Pain, quien ha aceptado el duelo no permitiendo que se bata el hijo de Rochefort que no tiene más que diez y siete años.

Segun noticias de Ginebra Enrique Rochefort se guía a ver mejor de su herida.

CHICAGO 5.—La convención republicana reunida en esta ciudad ha aprobado el siguiente programa: Protección al trabajo, al comercio y a la industria de los Estados Unidos.—Modificación de los tratados de comercio existentes entre los Estados Unidos y otras potencias, a fin de remediar el mal estar originado en la América del Norte por los dichos tratados.

EL HAYA 5.—El Sr. Fernando Lesseps ha sido objeto de calurosas demostraciones en Amsterdam, verificándose en honor suyo banquetes, fuegos artificiales y conciertos.

Fabra.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 5 DE JUNIO ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE OTRAS EMISIONES, and VALORES DE OTRAS EMISIONES. Includes items like Carreteras Abril, Id. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Pequeños, Idem fin de mes, Idem fin próximo, Idem prima, f. m., Id. id. f. próximo, 3 por 100 exterior, 2 1/2 amortizable, Idem fin mes, Id. fin próximo, Id. id. f. próximo, Id. id. f. próximo, 2 1/2 amort. ext., O. ferro-carriles, Id. fin mes, Id. fin próximo, Id. prima f. mes., Id. prima f. prox., Id. Alar a Santar., Bonos del Tes., O. B. y T. int. c., Id. id. exterior c., O. sobre r. Adna., Banco de España, Idem Hipotecario, Ceds. H. al 7 1/2, Id. id. al 6 1/2, Billetes H. 6 1/2, Acciones B. H. C., Obligac. B. H. C., Trámvia de E. M., Obligac. de id., Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior, contado y fin mes, 17'87 1/2 papel, 17'85 ánera.

La contratación ha estado hoy muy poco animada. Los tipos han sido poco más ó menos, los de

ayer. Las acciones del Banco de España han mejorado 50 céntimos.

Bolsa de París. París 5 (12 y 35 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 18'06.—Id interior, 17'90.

CAMBIO SOBRE PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Table with columns for PLAZAS, DAÑO, BENE, PLAZAS, DAÑO, BENE. Lists exchange rates for various cities like Alcoy, Alicante, Barcelona, Bilbao, Búrgos, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ferrol, Gijón, Granada, Jaén, Jerez, León, Lérica, Logroño, Lugo, Málaga, Miróia, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, S. Sebastian, Santandor, Santiago, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vigo, Zamora, Zaragoza, and London.

Cultos.

Santos de mañana.—El Purísimo Corazon de María y San Norberto, obispo y fundador. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de las Peñuelas, donde se celebrará al Purísimo Corazon de María; a las diez habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, ejercicios y reserva.

En la iglesia del Carmen Calzado termina la novena de Santa Rita de Casia, celebrándose hoy su funcion principal; a las diez y media será la misa solemne de pontifical y predicará D. Francisco Sanchez Juarez, y en los ejercicios de la tarde, a las seis, se cantarán completas, terminando con solemne procesion para reservar. Oficiará de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar de Toledo.

En la iglesia de las Salesas Nuevas continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María; a las nueve habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Miguel Mora.

Tambien continúan novenas a San Antonio de Pádua, predicando en Monserrat D. Jaime Cardona; en San Luis D. Lopo Billesteros y en la iglesia titular, D. Epifanio Rodríguez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

Funciones para mañana.

APOLO.—12 de abono.—Turno 3.º par.—A las nueve.—Primera parte.—Cambio de papeles.—La lista de San Baltantran.—M. Benedetti, ejecutará sus admirables trabajos.—A las once ménos cuarto.—Segunda parte.—Fuego en guerrillas.—De Madrid á Biarritz.

COMEDIA.—Compañía italiana.—71 de abono.—A las nueve.—Turno 2.º.—Dora.

ALHAMBRA.—A las nueve.—11.º de abono.—Turno 2.º.—No la hagás y no la temas.—La canción de la Lola.

MARTIN.—A las nueve.—Haz bien sin mirar á quién.—Melodía El paseo por el lago, música de Mendelshon.—Por un anuncio.—Wals del maestro Llanos á voces solas El deseo.—Sistema homeopático.—Mala-gueñas cantadas por el sábio Sr. Villaoz.—Habano-ras del maestro Borrás á voces solas ¡Picaro amor!

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las cinco de la tarde y a las nueve de la noche.—Escogidos espectáculos ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, en los cuales tomarán parte los principales artistas de la compañía y la celebridad europea O'Torra.

PLAZA DE TOROS.—9.º corrida de abono.—A las cuatro y media en punto.—Se lidiarán seis toros de la ganadería del Excmo. señor duque de Veragua, los cuales serán picados por Francisco Gutiérrez (Aruchi) y José Trigo (nuevo en esta plaza), y estoqueados por Francisco Arjona Reyes (Currito), Salvador Sanchez (Frasquito) y Angel Pastor.

Desde el 1.º de Junio al 30 de Setiembre está abierta la temporada oficial de baños en los tan renombrados de Grávalos, cuyas aguas hidro-sulfurosas tanta y tan justa fama han alcanzado por sus excelentes resultados.

Nos consta que ha mejorado notablemente el servicio de fonda, así como tambien el de los coches del Establecimiento, los cuales esperarán a los viajeros en las estaciones de Castejon y Tudela á la hora de los trenes de mañana y tarde.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos, 26

—¿Cómo?—preguntó Rose,—ya sabemos cuándo tendréis veintinueve años, puesto que os faltan cuatro meses para cumplir los veinte.

—El estado en que os encontráis, padre mio,—balbució Leopoldo con cierto embarazo,—nos causa un profundo disgusto, pero es preciso pensar en el porvenir.

—¡Ah!—exclamó la ex-criada,—¡venís aquí con el propósito de inquietar á vuestro padre? ¡Sería eso bueno! nadie ignora el estado de M. Dereyne; el médico decía esta mañana que no es grave y que no será largo.

Estas interrupciones continuas y mal intencionadas, irritaban á Leopoldo, por más que se habia propuesto tener calma; así, pues, respondió vivamente:

—¿Permitiréis que me explique?

—Me parece que yo no os lo impido: vos sois el que abusáis de la paciencia de vuestro padre: en fin, eso no me importa á mí: continuad.

—¿No creéis, padre mio—continuó Leopoldo,—que aunque joven, sería yo capaz de administrar mi fortuna con prudencia?

—¡Gracias á Dios!—dijo Rose,—hé aquí la cuestión bien clara: vos reclamáis vuestra emancipación...

—Yo no la reclamo; la solicito respetuosamente.

—Pues bien: esta vez no necesito consultar, antes de responderos, la mirada de M. Dereyne.

—¿Por qué?

—Porque conozco su voluntad: hoy mismo, haciendo uso de los medios de comunicación que hay entre vuestro padre y yo, me hablaba de sus hijos, y de vos en particular, y preguntándome yo si no juzgaba prudente desemborazarse de los cuidados que le pro-

Quando vuestro padre cierra los ojos quiere decir sí, y cuando los deja abiertos quiere decir no; sobre esta base ya podéis comenzar.

XI.

Leopoldo hizo de tripas corazon, como se dice vulgarmente, y comenzó con una voz que la emoción hacia temblar:

—Desde que tuvimos la desgracia de perder á mi madre, yo os he costado poco, ¿no es verdad, padre?

El joven se detuvo.

Rose, al oír este preámbulo, dirigió á Marcial Dereyne una mirada que queria decir: —Ya lo véis: va á hablaros de dinero.

Leopoldo continuó: —Y si yo creo que os he costado poco, es porque vos manejaís los productos de los cuatrocientos mil francos que constituyen mi herencia materna.

—M. Dereyne sabe eso tan bien como vos—interrumpió Rose.

—Cuatrocientos mil francos producen, por lo menos veinte mil—continuó Leopoldo, sin hacer caso de aquella interrupción,—y es evidente que los gastos de mis estudios, unidos á la pensión que me pasáis, no llegan á esa cifra.

Rose miró de nuevo á Marcial como para interrogarle; pareció leer en sus ojos, y dijo: —Vuestro capital está seguro en casa del notario de la familia, y M. Dereyne, vuestro tutor natural, os dará cuentas el día que lleguéis á ser mayor de edad. ¿He traducido fielmente vuestro pensamiento, M. Dereyne?

Los párpados del paralítico hicieron la señal afirmativa.

—Padre mio,—prosiguió Leopoldo,—precisamente de eso queria hablaros.

prima y aprobaría mis proyectos: viéndome protegido por él, nada habría que temer de todas esas quimeras de ayer. Hoy mismo veré á mi padre y le suplicaré que consienta en mi emancipación. ¿Y por qué me lo habia de rehusar? Yo soy razonable y formal, él lo sabe y tambien sabe que yo no derrocharía mi fortuna, aunque la poseyese algunos meses antes.

Leopoldo volvió á su casa para vestirse y marcharse á ver á Georges.

En el boulevard, cerca del pasaje de la Opera, le encontró.

Georges acababa de comprar un ramo de diez francos y se disponía á enviar á su groom con su tarjeta al palacio de Saint-Oven.

—Es una galantería de buen gusto y te aconsejo que sigas mi ejemplo—dijo á Leopoldo, quien no se lo hizo repetir.

Los dos ramos partieron á la vez: ya hemos visto que los recibieron Carmen sonriendo, y María exhalando un suspiro.

Georges invitó á su hermano á almorzar en el café Inglés y después se marchó á la Bolsa.

Leopoldo tomó lentamente el camino de la calle de Rocher y sonó con alterada mano la campanilla del hotel en que vivia su padre.

—¿Qué tal está mi padre hoy?—preguntó al criado que salió á abrir.

—Siempre lo mismo, señor; desgraciadamente ningún cambio favorable se produce en su estado.

—¿Puedo verle?

—Seguramente.

—¿Está con él la señora Bonchamp?

—Sí señor; desde que el amo está enfermo no abandona la casa.

Leopoldo hizo un gesto de disgusto.

—Hablar delante de esa mujer—pensó—es odioso y será difícil.

Banco de España.

Nota de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns for 'Numeración de las obligaciones que deben ser amortizadas' and 'Numeración de las obligaciones que deben ser amortizadas'.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA.

(CHAMARTIN DE LA ROSA.) 18 años de existencia. Vinos propios, Albillo y Moscatel, á 6, 10 y 20 rs. botella, excelentes para con fresas. 6.—PRECIADOS.—6.

DENTICINA INFALIBLE.

OIB, MADRES: Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usando la denticina de Izquierdo, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dósís para seis días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas.

OBRAS PUBLICADAS.

Lógica de Kant, por F. Tissot: 1 tomo en 8.º mayor, 8 rs. en Madrid y 10 en provincias. Crítica del juicio, por Kant: 1 tomo en 8.º mayor, 20 y 24 reales. Crítica de la razon práctica, por Kant: 1 tomo en 8.º mayor, 10 y 12 rs. Metafísica de Kant, 1 tomo en 8.º mayor, 12 y 14 rs. Revilla. Principios generales de Literatura: 2 tomos en 4.º, 60 y 70 rs. Arte de torrear á plé y á caballo, por Francisco Montes: 1 tomo en 8.º mayor, 8 y 10 rs. Historia literaria del Antiguo Testamento, por Th. Noldeke. Madrid, 1880: 1 tomo en 4.º, 20 y 24 rs. Historia de la antigüedad, por Máximo Duncker; van publicados cuatro tomos al precio de 20 y 24 rs. uno. También se hallan en prensa, que se pondrán dentro de breves días á la venta, las siguientes: Historia de la antigüedad, por Duncker, tomo V. Fisiología de la voluntad, por A. Herzen, traducida por A. Ocina y Aparicio. Para los pedidos, se dirijan á Francisco Iravedra. Arrenal, 6.—Madrid. (M. S.)

DINERO SOBRE ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. Interés convencional. Mayor. 35

PRESTAMOS SOBRE PAGAS á clases pasivas, aun cuando tengan el expediente en tramitacion, á empleados, militares ó hipotecas de fincas y alquileres. Silva, 40, principal derecha. (d)

EL AGENTE DE NEGOCIOS Sr. Dargallo, se encarga del cobro de créditos y cuentas, de promover y activar negocios contenciosos—administrativos, judiciales y gubernativos ó administrativos, reclamaciones á empresas, compañías de ferrocarriles, Bancos, etc.; acepta poderes y comisiones y gestiona toda clase de asuntos legales que se le confien. Vende separadamente tres casas en esta capital, una de campo en Zaragoza y un cortijo en Moron (Sevilla) con 6.500 olivos, molino, etc. Silva, 40, principal derecha:

CLASES PASIVAS.

Con expediente en tramitacion se les facilita dinero. Condiciones: San Bernardo, 11, segundo izquierdo. (n)

FRANCERS. Cursos de día y noche. Mr. BOURDON, Silva, 7, principal.

PLAZA DE LAS CORTES, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título «Centro de antigüedades» Compra y venta. (d)

BAÑOS NUEVOS DE PARACUELLOS DE GILOCA.

(CALATAYUD.) Aguas sulfurosas salinas frias. Este Establecimiento, propiedad de D. Jaime Cortadellas, siendo de los primeros en su clase, ofrece á los bañistas todo género de comodidades, y en primer lugar, una magnífica galería balnearia con pilas de mármol y un juego completo de aparatos hidroterápicos construidos por una casa de las principales del extranjero. Son recomendadas estas aguas por sus notables resultados para la total curacion de las dermatosis crónicas, cirrosis, pelagra, sífilis, úlceras, fistulas, oftalmias, escrófulas, afecciones de la garganta, tubo digestivo, vazo, hígado, aparato genito-urinario y en especial todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea. Mesa sin rival por su buena calidad y precios de hospedaje al alcance de todas las fortunas. Mesa de primera con habitacion, 28 reales; idem de segunda con id., 20 rs. El viaje se efectúa por la línea de Madrid á Zaragoza bajándose en la estacion de Calatayud, donde espera el coche que traslada en 15 minutos á los Nuevos baños de Paracuellos de Giloca. Venta dichas aguas por botellas en Madrid, su propietario, Caballero de Gracia, 21, donde se dan cuantos informes se desean del Establecimiento.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ZALDIVAR. — (ZALDUA).

PROVINCIA DE VIZCAYA. Aguas Sulfuro-Salino-Acalinas. Este Establecimiento lo han tomado á su cargo los Sres. Aguirre Sarasa, hermanos, propietarios del de Urbaruga de Ubilla, quienes han introducido mejoras de consideracion, tanto en la parte de hospedaria y fonda, como en lo referente á los diferentes medios de aplicacion de las aguas sulfuro-salinas. Temporada oficial: Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre.

Table with columns for 'LLEGADA' and 'SALIDA' with sub-columns for 'EXPRES', 'CORREO', and 'MIXTO'.

NOTA. El tren mixto para Andalucía sale cada tercer día

PRECIO DE LOS TELEGRAMAS

En España, por cada diez palabras, 1 peseta, y 10 céntimos por cada una de las que pasen de este número.—Portugal, 10 céntimos por palabra.—Francia, 25 cént.—Inglaterra, 44 céntimos.—Alemania, 24 cént.—Austria-Hungria, 40 cént.—Bélgica, 29 cént.—Dinamarca, 39 cént.—Gibraltar, 15 céntimos.—Italia, 32 cént.—Noruega, 47 cént.—Países-Bajos, 33 céntimos.—Rusia europea, 61 cént.—Suiza, 46.—Suiza, 30.—Turquia europea, 37.—Hong-Kong, 10 pesetas.—Singapore, 750.—Habana, 676 l/4; Cienfuegos, 771 l/4; Santiago de Cuba, 821 l/4, y las demás estaciones de la gran Antilla, 711 l/4.—Puerto-Rico, 1531 l/4.—Nueva-York y Canadá, 101 l/4.—Jamaica, 801 l/4.—Panamá, 1291 l/4.—Rio Janeiro, 1592 l/4.—Buenos-Aires, 1915 l/2.—Chile, 2553 l/2. Los telegramas para Filipinas se dirigen hasta Hong-Kong ó Singapore, y de allí por correo con una sobretasa postal de 2 pesetas por telegrama. Los que se envien á los países europeos, excepto Francia, Portugal y Gibraltar, pagan una tasa adicional de cinco palabras más de las que contenga el telegrama.

OBRAS DE D. JUAN VALERA

Table listing books by D. Juan Valera with prices in Pesetas.

EL BANDOLERISMO

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTÓRICAS POR DON JULIAN DE ZUGASTI. Se ha publicado el tomo noveno y ya se ha puesto á la venta el décimo, que son los dos últimos de los cuatro consagrados á las Narraciones de secuestros, que tan viva y extraordinariamente están llamando la atencion del público. Estos volúmenes pueden adquirirse independientemente del resto de la obra, pues cada Narracion constituye por sí sola una especie de novela por extremo dramática é interesante. Se vende cada volumen al precio de 12 rs. en casa del autor, calle de San Pedro, núm. 1, cuarto tercero derecha y en las principales librerías.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES--CORREOS FRANCESES. AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA.

PARA LOS ESTADOS UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMERICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON. Salidas de Santander, los días 22 y 26 de cada mes. Precios desde Santander á LA HABANA, PUERTO RICO Y MAYAGUEZ. Precios desde LA HABANA, PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ A SANTANDER.

SOBRIÑOS DE RUIZ DE VELASCO. 7, MONTERA, 7

Camisería para caballeros. Equipos para novias. Envolturas para recién nacidos. Confeccion y bordado de toda clase de ropa blanca. Especialidad en artículos de punto ingleses franceses. (n)

REVISTA DE ESPAÑA

Publicacion quincenal, la mejor en su clase. Está en décimo tercer año de su publicacion. Oficinas: Calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal izquierda.

LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, doradas y maqueadas, colchones elásticos y rico Miraguano de la India para almohadas PINILLOS, ALCALA, 17, JUNTO AL CAFÉ DE FORN OS

Casi estuvo decidido á deshacer el camino, pero pensando que la situacion seria la misma al día siguiente y al siguiente, y que en consecuencia si no hablaba entonces no hablaría jamás, dijo, ¡por qué me he de retirar? Así, pues, resolvió pasar. —Anunciad mi visita á mi padre —dijo al criado subiendo al primer piso. Marcial Dereyne estaba tendido en una butaca cerca de la ventana. Sus piernas paralizadas reposaban como las de un g. toso sobre un monton de cojines. Las pupilas del armador brillaban de una manera extraña en el fondo de aquellas órbitas. El criado entró. Rose se leía una novela cerca del enfermo, interrumpiéndose de tiempo en tiempo para sonreír á su propia imagen, reflejada en un espejo de mano que tenia sobre las rodillas. —¿Qué hay?—preguntó Rose al criado. —Señora; es uno de los hijos del señor..... —¿Cuál? —M. Leopoldo. —¿Qué quiere? —Ver al señor. Rose se volvió hacia el paralítico. —Amigo mio —dijo— ya lo habeis oido: ¿queréis recibir á vuestro hijo? Los párpados se bajaron afirmativamente. —Bien—replicó Rose—introducid á M. Leopoldo. El joven entró y sin saludar á la pretenciosa y coqueta enfermera, se dirigió á su padre y lo besó diciéndole: —Buenos días, padre: acaba de saber con disgusto que estais lo mismo; pero creo que no sufris. —M. Dereyne no sufre nada, gracias al cielo—respondió Rose — el doctor ha estado

esta mañana y nos ha dado la esperanza de una próxima mejoría. Era imposible hacerse el desentendido. Leopoldo por toda respuesta hizo un signo de cabeza, que ella era libre de interpretar á su manera. El execraba y despreciaba á aquella mujer, querida declarada de su padre y abusando sin pudor de su influencia: sobre todo maldecía su presencia en una conversacion que él hubiera querido absolutamente confidencial; pero no podía mandarla salir, y además no se le ocultaba que sin ella le seria imposible, si no hacerse entender del paralítico, al menos comprender sus respuestas. La amiga de Rene Mattifet, sabiendo esto, se sentia inespagnable; así, pues, dijo con bastante ironia: —Sentaos, Leopoldo, nuestro enfermo encantado de veros, encantado: él me encarga que os lo diga. El joven tomó su asiento, dudó durante uno ó dos segundos, y despues, decidiéndose de repente, murmuró: —He venido, padre mio, primero para abrazaros, y despues para hablaros de una cosa muy seria y á la cual doy muchísima importancia. Rose intervino. —Quizá hubiera sido conveniente—dijo— aguardar para eso el próximo restablecimiento de vuestro padre. Sin embargo, como vos no opináis lo mismo, tendreis motivo para ello y podeis explicaros. M. Dereyne tiene el oido bueno, la inteligencia clara y yo me encargo de traducir palabra por palabra lo que juzgare conveniente responderos. ¿No es verdad, M. Dereyne? Los párpados se bajaron. Rose añadió:

dúciads emancipándoos, la respuesta ha sido categórica: hela aquí: Leopoldo no ha terminado todavía sus estudios; no se ha hecho abogado; si se encontrase libre, poseedor de una fortuna, no trabajaria más, estaria espuesto á los arrebatos de la edad y quizá se arruinase: mi debilidad me haria cómplice de sus locuras: por eso rehuso absolutamente emanciparlo y no recibira su herencia hasta la hora fijada por la ley. Leopoldo se habia puesto pálido. —¿Son esas las palabras de mi padre?—preguntó. —Textuales. Voy á preguntárselo en vuestra presencia. ¿He sido fiel intérprete de vuestro pensamiento? Los párpados respondieron que sí. —¡Eh! señora —prosiguió Leopoldo encolerizado—eso es una superchería; es imposible que leais largas frases en los ojos de mi padre. —Ya habeis tenido la prueba de lo contrario. Si las ideas de M. Dereyne fuesen conformes á las vuestras, no diriais eso: afortunadamente para vos, vuestro padre tiene la inteligencia clara y os protegerá contra vos mismo. —¡Yo no soy ya un niño! —No; pero sois menor. —¿Qué importa, si soy capaz? —¡Habeis terminado vuestros estudios? —No, pero los terminaré. —¿Y tenéis necesidad de cuatrocientos mil francos para pagar las matriculas?—dijo Rose irónicamente. —Eso no es importa, señora. —Está bien: no os molestaré más; arreglaos sin mí con M. Dereyne. Y Rose hizo ademán de coger la novela,